



## INFORMACION DE LA EMPRESA

La Compañía de Taxis Las Pencas S. A. se constituyó el 13 de Noviembre de 1991, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, con el Expediente 31249, como requisito indispensable, para que se pueda obtener los Permisos de Operación, que otorga la EMOV, ya que no se puede conceder permisos de operación a personas naturales que no estén organizadas, dentro de una Compañía o Persona Jurídica, con representación Legal.

A la presente fecha, las oficinas de La Compañía de Taxis Las Pencas S. A., están ubicadas en la ciudad de Cuenca, en la calle Carlos Arízaga Vega e Isauro Rodríguez, S/N, a dos cuadras de la iglesia Cristo del Consuelo.

El Servicio de Rentas Internas proporcionó a la Compañía el Registro Unico de Contribuyentes 0190143511001.

### **Nómina de Socios.-**

La empresa está conformada por 62 socios, que disponen de modernos vehículos, para prestar el servicio de transportación, normalmente dentro del cantón, y con permisos especiales, fuera de la jurisdicción de Cuenca, en la provincia del Azuay, y o en el territorio nacional.

El representante Legal de la compañía, es el señor Iván Manuel Matute Pesántez, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, al igual que el Presidente.

### **El Directorio.-**

El Directorio de la empresa está integrado por cinco miembros elegidos por la Junta General, y se reúne en sesiones ordinarias, cada primer Jueves del mes, y cuando la situación amerita. Al cierre del ejercicio económico 2018, se encontraban en funciones:

Sr. Manuel Perguachi Pinos	Presidente
Sr. Marcelo Andrade Patiño	Vocal
Sr. Diego Ordóñez Peña	Vocal
Sr. Clever Castillo	Vocal
Sr. Julio Cajamarca	Vocal
Sr. Luis Guillermo Ochoa	Comisario

### **El Capital social.-**

El Capital social está conformado por los aportes de 62 socios, según la nómina que consta en los archivos de la Superintendencia de Compañías, y en los archivos de La Compañía de Taxis Las Pencas S. A., con un capital suscrito y pagado de 2.462.

\$42,00 dólares de Norte América, 50 socios,

\$40,00 dólares de Norte América, 7 socios,

\$30,00 dólares de Norte América, 2 socios

\$10,00 dólares de Norte América, 2 socios

\$ 2,00 dólares de Norte América, 1 socios,

# COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



lo cual da un monto de \$2.464,00 de Capital Suscrito y Pagado.

**BASES DE PRESENTACION.-** Los Estados Financieros de La Compañía de Taxis Las Pencas S. A., al 31 de diciembre de 2017, han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

**Moneda de presentación y Moneda Funcional.-**

Las partidas integrantes de los Estados Financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda oficial vigente en el Ecuador, como es el Dólar estadounidense, que constituye la Moneda Funcional para la preparación, medición, y presentación de la Información Financiera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Ingresos de dinero a la Empresa, corresponden únicamente a los valores que aportan mensualmente todos los señores socios de la Compañía, sin excepción, para cubrir los Gastos Administrativos, como son Sueldos de las señoritas secretarias, del Gerente, del Contador, gastos de Telefonía, Internet, Utilización de Frecuencias, suministros de oficina, y otros.

La Compañía de Taxis Las Pencas S. A., es una empresa constituida para brindar servicio de Transporte, mediante la modalidad de Taxis, y que a pesar de ser una Sociedad Anónima, NO genera movimientos de Ingresos por Venta de servicios, pues no dispone de vehículos propios de la compañía, para que pueda facturar la venta de servicios de transportación, entonces no se opera a nivel de empresa como tal, sino que se conformó la Compañía, únicamente para dar cumplimiento a la disposición de la EMOV, previa la concesión del Permiso de Operación, para la compañía.

No se dispone de Inventarios, puesto que en el presente ejercicio la Compañía no realizó la comercialización de bienes, y consecuentemente, tampoco hay una cartera de Clientes.

Únicamente están por cobrar, valores de algunos Accionistas, para cubrir los gastos administrativos del ejercicio. Este valor se cubrió con un préstamo de la Cooperativa de Ahorro La Merced Ltda. , previa autorización de la Junta.

En los Estados Financieros del ejercicio 2019, se reflejaron:

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Edificio e Instalaciones	\$247.683,60
Muebles y Enseres	\$ 1.140,00

# COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Equipo de Computación	\$ 2.457,20
Menos depreciación acumulada	\$ 1.717,32-
Menos deprec. Acum. x Ajuste	\$ 39.300,13-

## CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar a Accionistas	\$ 47.363,94
Cuentas por Cobrar a Administradores	\$ 12.305,65

## CUENTAS POR PAGAR.-

El importe de las Cuentas por Pagar, se conforma con las cuentas:

Obligaciones con el IESS	\$540,00
Obligaciones con Instituciones Financieras	\$ 47.363,94

**EL PATRIMONIO** está conformado por las cuentas:

Capital Social Suscrito y Pagado,	\$ 2.464,00
Reserva Legal	\$ 25,09
Revalorización del Inmueble,	\$225.146,38
Utilidades acumuladas Ej. Anteriores	\$ 10.502,40

**En el Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019, se reflejan:**

## INGRESOS.-

Por aportes de Accionistas:	\$48.353,90
Cada Accionista aportó la suma de	\$ 779,50

## EGRESOS.-

Gastos Administrativos	\$48.353,90
------------------------	-------------

Los gastos son cubiertos por los aportes de los señores Accionistas, razón por la cual NO hay resultados, a fin del ejercicio.

Esta Compañía, no genera actividades comerciales, ni industriales, fue conformada, para obtención del Permiso de Operación, que concede la EMOV EP, con la finalidad de organizar de alguna manera, a los profesionales del volante, que antes pertenecían al sector Cooperativista. Por lo tanto, los ingresos del ejercicio 2019, corresponden a Aportes personales, de los accionistas de la compañía, para cubrir los gastos administrativos, por la utilización de Radio Frecuencia, y telefonía convencional y celular, que dan funcionalidad a este tipo de empresas.

**Atentamente,**

**Ing. Gabriel Bravo Ortega.**  
Contador